

Oficio número 200-011
Yumbo abril 27 de 2018


Licenciada
YAMILET MURCIA ROJAS
Gerente

ASUNTO: Remisión informe austeridad en el gasto del trimestre enero-marzo de 2018.

Para su conocimiento y fines pertinentes remito el informe de austeridad en el gasto del trimestre enero-marzo de 2018.

Se debe indicar que el informe de austeridad en el gasto se ha publicado en la página web del IMBERTY, dando cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información.

Atentamente



MARIA FRANCENITH RIVERA HOYOS
Jefe de la Oficina de Control Interno

Copia: Carpeta austeridad en el gasto 2018

*72/Oficina
2018/27/2018*

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno con base a la ejecución presupuestal de gastos al 30 de marzo de 2018 del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -IMBERTY- evaluó los gastos de funcionamiento por el trimestre comprendido entre el primero de enero al 31 de marzo de 2018, para examinar si los mismos se ajustan a la política de austeridad fijadas en los decretos números 1737, 1738 y 2209 de 1998, 2445 de 2000 y 984 de 2012 y las directrices contenidas en la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016.

Cabe mencionar que para el desarrollo de la de misión institucional se requiere de espacios para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo por tanto el costo de los servicios públicos, de teléfono fijo, celular, internet, gas, se cargan a los gastos de inversión.

El resultado se compara con las cifras del mismo periodo de 2017 para inspeccionar la tendencia del gasto y emitir las recomendaciones que correspondan a la gerencia y demás parte administrativa, para que se tomen lo correctivos que correspondan.

METODOLOGIA.

Se consultó en la ejecución presupuestal de gastos con corte al 30 de marzo de 2018 los siguientes conceptos:

- Administración de Personal.
- Contratación de servicios personales por honorarios y servicios técnicos.
- Asignación y uso de Servicios (Teléfono fijo).
- Gastos de Desplazamiento.
- Otros gastos (impresos, publicidad y publicaciones, mantenimiento).
- Pago de servicios públicos de acueducto, energía, alcantarillado, alumbrado público, aseo, gas, servicio Internet, servicio de celular.

Se consultó la contratación efectuada por la Entidad de los meses de enero a 31 de marzo de 2018.

GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Nómina

La planta de personal del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMBERTY- la conforman 6 cargos: en el nivel directivo 5 cargos, 1 de nivel profesional y 1 en el nivel asistencial.

De los seis cargos, dos de nivel directivo están desempeñados por personal en comisión de servicios en cargos de libre nombramiento y remoción, uno de nivel directivo en cargo de periodo, el nivel profesional es de libre nombramiento y remoción, el nivel asistencial está ocupado en carácter de provisionalidad.

Se debe indicar que según acuerdo 002 de enero 26 de 2017 la Junta Directiva del IMBERTY creó dentro de la estructura administrativa el cargo de Jefe de Oficina de Control Interno y Gestión de Calidad, el cual fue provisto a partir del cinco (5) de julio de 2017.

Conforme a la ley 344 de 1996, artículo 13, los empleados para efectos prestacionales pertenecen a régimen de anualidad.

Los factores prestacionales a que tienen derecho los servidores públicos de la Entidad están determinados en el decreto 1919 de 2002 del 28 de agosto y la CIRCULAR 01 DE 2002 de agosto 28, de noviembre expedida por el DAFP y el decreto 2351 de 2014 expedido por el presidente de la República, decreto 2418 de 2015, expedido por la DAFP, así:

- Prima de Navidad.
- Prima de servicios
- Vacaciones
- Prima de vacaciones
- Bonificación por recreación
- Auxilio de cesantía
- La Bonificación por servicios prestados.

Cifras expresadas en pesos

GASTOS DE PERSONAL					
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2018	EJECUTADO AL 31 MARZO 2017	EJECUTADO AL 31 MARZO 2018	VARIACION EN PESOS AÑO 2018 RESPECTO 2017	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	690.036.293	89.536.275	119.819.877	30.283.602	33,8%
Sueldo personal de nomina	405.209.371	67.201.990	90.781.313	23.579.323	35,1%
Factores salariales	122.323.882	1.173.859	1.314.875	141.016	12,0%
Aportes al sector publico	20.260.468	3.524.972	4.616.600	1.091.628	31,0%
Aportes al sector privado	142.242.572	17.635.454	23.107.089	5.471.635	31,0%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	650.617.500	503.575.000	649.768.500	146.193.500	29,0%
Honorarios Profesionales	405.555.000	275.925.000	404.706.000	128.781.000	46,7%
Servicios Técnicos	245.062.500	227.650.000	245.062.500	17.412.500	7,6%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1.340.653.793	593.111.275	769.588.377	176.477.102	29,8%

Fuente: Ejecucion presupuestal a marzo 2018 y 2017

Al comparar las variables salariales a que tiene derecho el personal de planta de la Entidad, se revisaron los costos incurridos durante el trimestre enero-marzo de 2018, comparados con el mismo periodo del año 2017, evidenciando lo siguiente:

Los servicios personales asociados a la nómina presentan una variación del 33.8%, del año 2018 respecto del 2017, efecto reflejado principalmente en el sueldo personal de nómina y consecuentemente en las contribuciones inherentes a la nómina (aportes al sector público y aportes al sector privado con el 31%).

En este sentido se debe mencionar que la variación se presenta por la variación en la planta de personal para el año 2018 con la creación del cargo de jefe de control interno.

Cabe mencionar que al 3 de marzo de 2018 la Entidad esta pendiente realizar el incremento salarial al personal de planta.

Respecto de los servicios personales indirectos se observa una variación del 29% de marzo de 2018 con relación al mismo periodo del año 2017, cuyo mayor impacto se presenta en la variable de honorarios profesionales.

SERVICIO DE CELULAR

Para el primer trimestre de 2018 el IMBERTY no genero gasto por este servicio con cargo a los gastos de funcionamiento

COMUNICACION Y TRANSPORTE

Revisada la ejecución presupuestal del IMBERTY, se observa que la apropiación de **COMUNICACION Y TRANSPORTE**, no registra gasto en el trimestre.

Cabe indicar que la Entidad no dispone de parque automotor.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

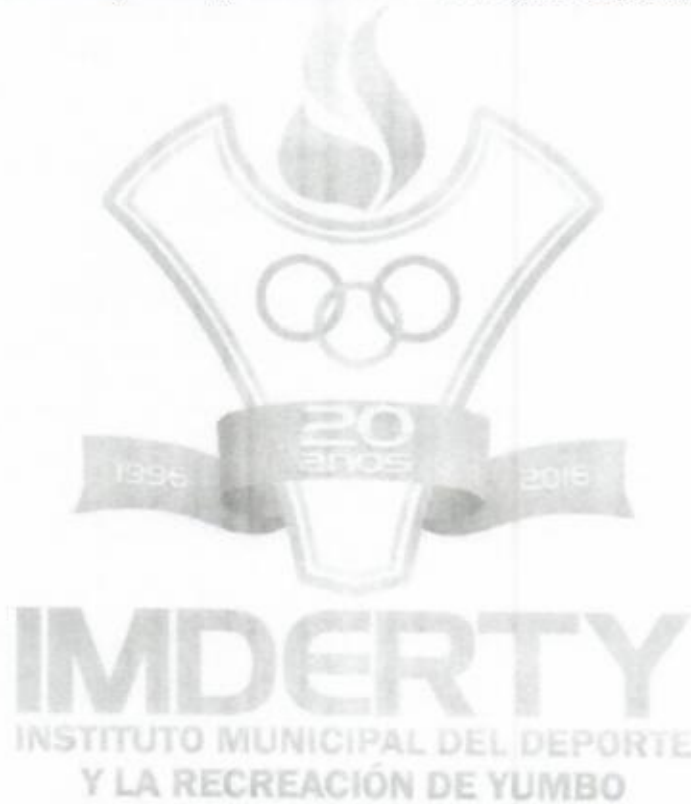
Revisada la ejecución presupuestal del IMBERTY, se observa que la apropiación **VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE** de la Entidad durante el trimestre no registra gasto.

IMPUESTOS

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMBERTY- aplico los descuentos tributarios correspondientes a retención en la fuente por la suma de \$24.436.782 (honorarios \$9.730.177; servicios \$2.354.641; arrendamientos \$245.000; salarios \$894.000; reteiva \$9.501.568;) Reteica \$3.912.338, estampilla prohospitales \$3.912.338; estampilla procultura \$1.956.180; estampilla adulto mayor \$6.160.365, pagados oportunamente dentro de los términos de ley.

OTROS GASTOS (IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES, MANTENIMIENTO).

Revisada la ejecución presupuestal del IMDERTY, se observa que las apropiaciones de IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES, MANTENIMIENTO no registran gasto en el trimestre julio-septiembre de 2017.



RECOMENDACIONES

- El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo –IMDERTY–, paga servicio de energía, alumbrado, agua, alcantarillado y aseo, cuyos consumos del periodo enero-marzo de 2018, comparados con el mismo periodo de 2017 se observa una variación significativa, siendo importante construir un histórico mensual de las actividades que se realizan en los escenarios a fin de relacionar el consumo con el incremento en los pagos, sustentando esta inversión.
- Efectuar el ajuste salarial del personal de planta conforme a las variables macroeconomicas, manteniendo así el poder adquisitivo del mismo.

Atentamente



MARIA FRANCENITH RIVERA HOYOS
Jefe Oficina de Control Interno y Calidad

Original: Lic Yamilet Murcia Rojas
Copia: Carpeta austeridad en el gasto 2017